

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24197 *BLANES*

Concepció Borrell Colom, Letrada de la Adm.de Justicia del Juzgado Primera Instancia 1, Blanes (UPSD) 1, HAGO SABER: que se ha declarado Concurso consecutivo 116/2018

fecha del auto de declaración: 9 de abril de 2048

clase de concurso: consecutivo.

concurzada INNA DVORUK nie x6471754Z

administrador concursal: Antoni Bou Mias, dirección postal: c. Sequia n.º 11 4ª Girona.dirección electrónica: etc@extecom.com

régimen de las facultades del concursada: suspendidas.

llamamiento a los acreedores: los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en C. ter, n.º 51 de blanes.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial

Blanes, 25 de abril de 2018.- Letrada Administración de Justicia en sustitución mixto 1 juzgado Blanes, Concepció Borrell i Colom.

ID: A180028369-1